



ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA
NOVENA CONVOCATORIA PÚBLICA A
CARGOS INTERINOS 2011

La Aduana Nacional de Bolivia, convoca al público en general con impecables antecedentes de integridad, transparencia, profesionalismo y eficiencia en su desempeño laboral a participar en la presente convocatoria para la selección de cargos interinos, para las distintas reparticiones de la institución.

Los postulantes interesados deberán ingresar a la página Web www.aduana.gob.bo, a la sección de Convocatorias públicas y llenar el formulario electrónico que se encuentra publicado. Una vez lleno, el formulario deberá ser impreso, ya que podrá ser requerido al postulante en la etapa de selección.

ÚNICAMENTE Los postulantes preseleccionados, serán contactados vía telefónica de manera directa por la institución, donde se les dará a conocer su habilitación a la etapa de entrevistas, así como la fecha y hora en la que se efectuará la misma, se aclara que dichas entrevistas se efectuarán en atención a la Unidad Base de la presente Convocatoria pública (1). **Al momento de la entrevista, deberán presentar ORIGINALES y fotocopias simples de toda la documentación inscrita en el formulario de postulación y la impresión del formulario correspondiente.**

Los cargos requeridos son:

Nº	Unidad Base (1)	Cantidad	Cargo	Formación requerida según manual de puestos vigente	Experiencia requerida según manual de puestos vigente
1	LA PAZ	1	INSPECTOR UTISA	Licenciatura en: a) Auditoría o Contaduría Pública; b) Administración de Empresas c) Economía; d) Informática; e) Química; f) Derecho; g) Comercio Exterior, Política y Administración Aduanera; h) Comercio Internacional ó i) Ingeniería.	4 años de experiencia laboral en las áreas de: a) aduana (áreas: operativa, asistencia técnica o legal) o b) comercio exterior.
2	LA PAZ	1	PROFESIONAL EN RECURSOS HUMANOS I	Licenciatura en: a) Administración de Empresas; b) Auditoría o Contaduría Pública; c) Economía o d) Ingeniería Comercial.	3 años de experiencia laboral en el área de recursos humanos
3	LA PAZ	1	PROFESIONAL AREA DE INVESTIGACIÓN Y APORTE DE PRUEBAS I	Licenciatura en: a) Auditoría o Contaduría Pública; b) Administración de Empresas c) Economía; d) Informática; e) Química; f) Derecho; g) Comercio Exterior, Política y Administración Aduanera; h) Comercio Internacional ó i) Ingeniería.	1) 3 años de experiencia laboral en el sector público en las áreas de: a) aduana (áreas: operativa, asistencia técnica o legal); b) comercio exterior; c) administrativa o 2) Para el caso de abogados: 3 años de experiencia laboral en el sector público en: a) Derecho Tributario; b) Legislación Aduanera; o c) Derecho Administrativo.
4	LA PAZ	1	PROFESIONAL AREA DE INVESTIGACIÓN Y APORTE DE PRUEBAS II	Licenciatura en: a) Auditoría o Contaduría Pública; b) Administración de Empresas c) Economía; d) Informática; e) Química; f) Derecho; g) Comercio Exterior, Política y Administración Aduanera; h) Comercio Internacional ó i) Ingeniería.	1) 2 años de experiencia laboral en el sector público en las áreas de: a) aduana (áreas: operativa, asistencia técnica o legal); b) comercio exterior; c) Administrativa o 2) Para el caso de abogados: 2 años de experiencia laboral en el sector público en: a) Derecho Tributario; b) Legislación Aduanera; o c) Derecho Administrativo.
5	LA PAZ	1	TECNICO EN INFRAESTRUCTURA ADUANERA I	Haber concluido el plan de estudios, o acreditar nivel superior de formación universitaria, en la carrera de: a) Ingeniería Civil, b) Ingeniería Eléctrica, c) Ingeniería Sanitaria; o d) Arquitectura	2 años de experiencia laboral en: a) procesos de diseño y/o construcción de obras de infraestructura; b) manejo de programas de diseño arquitectónico; c) cálculo estructural o d) gestión de calidad en infraestructura. 2 de los cuales deben ser en el Sector Público. Asimismo debe contar con 1 año de experiencia laboral como Fiscal de Obra.

Se debe aclarar que los postulantes deberán tener, disponibilidad para realizar viajes al interior, asumir el compromiso de trabajar en las Administraciones Aduaneras en las que sea destinado mientras dure su designación, así como flexibilidad y motivación para el servicio público en la Aduana Nacional

SE ACLARA QUE LA PRESENTE **NO** CONSTITUYE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL INGRESO A LA CARRERA ADMINISTRATIVA.

El plazo de postulación vence el día **22 de agosto a horas 09:00**, debiendo tomar las previsiones necesarias para que el formulario electrónico sea llenado e impreso a conformidad.

IMPORTANTE.

La presentación de recomendación alguna, antes, durante o después del proceso de selección, inhabilitará al postulante.

La información presentada, en lo referente a formación y experiencia, será verificada por la Unidad de Lucha Contra la Corrupción a objeto de la verificación correspondiente

La Aduana Nacional mantendrá la información remitida en absoluta confidencialidad.

La Paz, 17 de agosto de 2011